

La Ciudad Lineal

Revista científica de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización

AÑO XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LAGASCA, 6, BAJO

NÚM. 575

Madrid (Canillejas) 20 de Noviembre de 1914

SUMARIO: ARTURO SORIA: La suspensión de pagos. Preguntas y respuestas.—HORACIO BENTABOL: Una cuestión gramatical.—DEPORTES: La cultura física en casa.—URBANIZACIÓN: Votos en favor del convenio entre la Compañía y sus acreedores. Nuestras noticias. Anuncios.

LA SUSPENSIÓN DE PAGOS

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P.—Destinaba yo los intereses de mis valores á pagar mis compromisos con Los Previsores del Porvenir. ¿Por qué, sabiendo ustedes esto, no me avisaron antes ó al suscribir los valores de esa Compañía?

R.—Me duelen los dolores de usted y los míos que no son pocos ni leves. Me duelen los dolores de usted y los de otros suscriptores ¡mucho, muchísimo más desgraciados que usted! Lloremos juntos, pero no me tome como causa primera de sus dolores. Vaya subiendo en la serie de las causas al sujeto ó sujetos que decretaron la guerra.

Á mi vez pregunto. En nuestra empresa hay varios individuos de las carreras diplomática y consular, muchos sacerdotes y muchos jefes del ejército, todos los cuales por razón de su oficio podían leer en el libro del porvenir mejor que nosotros. ¿Por qué no nos avisaron la guerra y sus inmediatas fulminantes consecuencias?

Hay también muchos hombres de mérito en otras profesiones y de talento excepcional estos y otros en sus respectivos negocios. ¿Por qué ni ellos, ni ninguno de los infinitos sociólogos que pululan por España nos ha advertido con antelación suficiente que si la frase de la fraternidad universal está hueca, en cambio el hecho de la solidaridad de los intereses de las más apartadas regiones, empresas y personas es infinitamente más intensa, más fuerte y brutal de lo que nos podíamos figurar y soñar?

Europa entera resulta, con la acumulación de tantos inventos recientes, una casa de vecindad en la que las molestias, los ruidos y los perjuicios que causan dos vecinos nos alcanzan á todos. ¿Qué podemos nosotros contra esto, pobres pigmeos con relación á Madrid

y microbios invisibles con relación á Europa, cuando toda España está en crisis, cuando el Banco de Londres, hágase cargo... ¡el Banco de Londres! trepida y se conmueve?

Lloremos juntos; pero no podemos aceptar la responsabilidad de las consecuencias primeras, segundas y lejanas que la suspensión de pagos produzca y haya producido á todos y á cada uno de los suscriptores. Auxiliarnos mutuamente, de buena voluntad, en lo que sea posible, oficial y particularmente, eso sí. Nada más.

Vaya un caso práctico y conmovedor para que vea que no hablamos de memoria.

Un suscriptor nos entrega firmado su boletín de adhesión al convenio propuesto por la Compañía y dice: Me hago cargo de la situación y sigo teniendo en la Compañía la misma confianza, la misma fe que antes; pero es el caso que esas 30.000 pesetas son todo mi capital, fruto de los ahorros de toda mi vida y que no cuento con nada ni con nadie más que con la renta de ese capital, á menos que me den trabajo aunque sea manual en la Compañía.

Señale usted el puesto y si es posible, hecho; bien entendido que si no tiene aptitud no será admitido y si después de admitido no cumple bien será despedido.

Conforme, dijo y señaló el puesto, un trabajo corporal tolerable para un viejo.

Del reconocimiento y de las pruebas resultó útil.

¿Diez reales al día, convienen? Sí señor, y el pobre viejo está cumpliendo á completa satisfacción de sus jefes.

Por primera vez en la historia de la Compañía se ha despedido á un obrero sin que éste diere motivo para ello, salvo por economías; pero el atender á un suscrip-

tor de 30.000 pesetas es para nosotros fuerza mayor aunque no esté pactada en el convenio.

Y como este caso muchos y terribles, bodas aplazadas, planes deshechos, situaciones comprometidas, negocios perturbados y agravados por la falta de pago de otros valores nacionales y extranjeros. En cada casa un disgusto y probablemente más graves los más callados y ocultos.

Creemos un poco en la fraternidad de los humanos,

á pesar de la guerra, y ayudémonos como buenos hermanos á salir de este trance apurado con vida, que no es poco.

Nota. Muchos éxitos, muchas cosas, al parecer inexplicables, se explican porque todos los empleados en oficinas y muchos obreros que sirven á la Compañía son clientes ó emparentados y recomendados por clientes de la Compañía.

Arturo Soria.

UNA CUESTIÓN GRAMATICAL

Madrid 28 octubre de 1914.

Señor Secretario perpetuo de la Academia Española.

Muy distinguido señor: Me interesa especialmente, y considero también de interés general, conocer la opinión de la Academia sobre la moderna innovación, procedente de Chile y después de Cataluña, que consiste en suprimir el acento sobre las vocales a, e, o, u, cuando se emplean aisladas en la oración constituyendo preposiciones ó conjunciones, anticipándole, desde luego, que mi opinión es contraria á esta *moda* por las razones siguientes:

No me asustan las innovaciones en nada, pero entiendo que no se debe adoptar nunca novedad alguna, si sus ventajas no son mayores que sus inconvenientes.

Desde luego, hay que descontar la consideración de que en este caso los acentos no indican aumento en la fuerza ni duración del sonido, sino que únicamente sirven para dar carácter á las vocales a, e, o, u, sueltas, cuando no se emplean como simples signos, sino como *verdaderas palabras* y partes de la oración. Sentado esto, creo que los acentos deben conservarse si no hay ventaja en la supresión de los mismos.

Pero yo no percibo más ventaja en la supresión de estos acentos en la escritura á mano, que el ahorro de algunas gotas de tinta al año y otra insignificante de trabajo, el cual, sin embargo, parece ser la causa principal de la supresión, para la generalidad, pues he observado que muchos de los que suprimen estos acentos, también suprimen las tildes de las ttt y muchos puntos sobre las iiii.

En cuanto á la escritura á máquina y el impreso, no tiene la supresión ni esta ventaja, porque en la escritura á máquina ó en la composición de imprenta, cuesta el mismo trabajo marcar ó tomar una vocal acentuada que otra sin acentuar, y como las máquinas de escribir y las

cajas de imprenta tienen que tener de unas y de otras vocales, no se ve la ventaja que para la escritura á máquina ó para el impreso pueda resultar de tal reforma.

En cambio esta supresión tiene marcados inconvenientes.

En primer lugar, resulta evidente que la escritura es más deslucida, menos artística y vistosa cuando las vocales sueltas están sin acento que cuando están acentuadas. Parecen mochas y desprendidas por descuido de las palabras, las vocales sueltas que carecen de acento, mientras que éste sirve perfectamente, como antes dije, para caracterizar las palabras que no constan más que de una sola vocal.

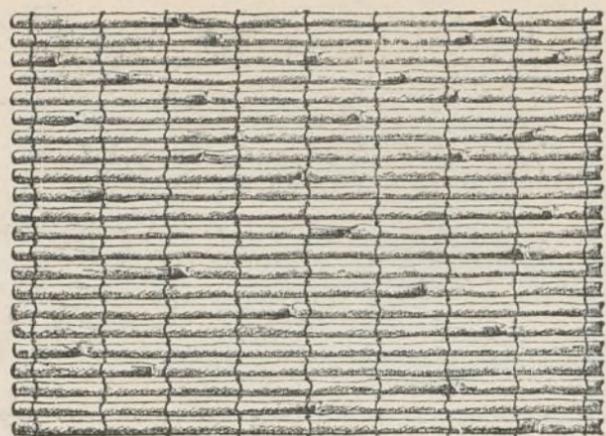
En segundo lugar, la supresión del acento es causa de duda y confusión, cuando en la frase se emplean las vocales a, e, o, u, ya para indicar puntos (como en las cuestiones de Geometría), ya cantidades (como en el Álgebra), ó ya párrafos y cuestiones diversas en los escritos, clara y metódicamente redactados, cuando en ellos se usan letras para designar sus diferentes partes.

No veo, pues, la conveniencia de la supresión de dichos acentos; pero como la novedad se extiende, sería conveniente que la Academia estudiase esta cuestión, si ya no lo ha hecho, y diese á conocer públicamente su opinión, porque la reforma ó el *trastorno* cunde como la mala hierba.

En otros modos de empeorar y destruir el idioma por los que no están en condiciones más que de ponerse á estudiarlo, me ocuparé en otra ocasión; pero ahora le agradecería se sirviese manifestarme la opinión de la Academia sobre lo que consulto ó la propia de usted, si no puede dar aquélla.

De usted con toda consideración atento y seguro servidor q. s. m. b.,

Horacio Bentabol



CAÑIZO SEMI-METÁLICO PRIVILEGIADO

(ALAMBRE GALVANIZADO TEJIDO CON CAÑAS)

Lo más práctico ♦ Lo más económico
para procurar una agradable sombra durante el verano, en jardines, huertas, patios, terrazas de casas de campo, villas, balnearios, etc.; para la construcción de cubiertas provisionales, toldos, umbráculos, etc. Empleado también en la construcción de : : cielos rasos por retener perfectamente el yeso : :

¡CUESTA POCO! ¡DURA MUCHO!

Clase A (claro). Ptas. 0,55 el metro superficial.

Clase B (tupido). » 0,75 » »

(Precios del género tomado en nuestra casa de Madrid).

Anchos: 1^m,01 y 1^m,21 en rollos de unos 25 metros.

PIDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS A

FÁBRICAS

RIVIÈRE

RONDA SAN PEDRO, 58

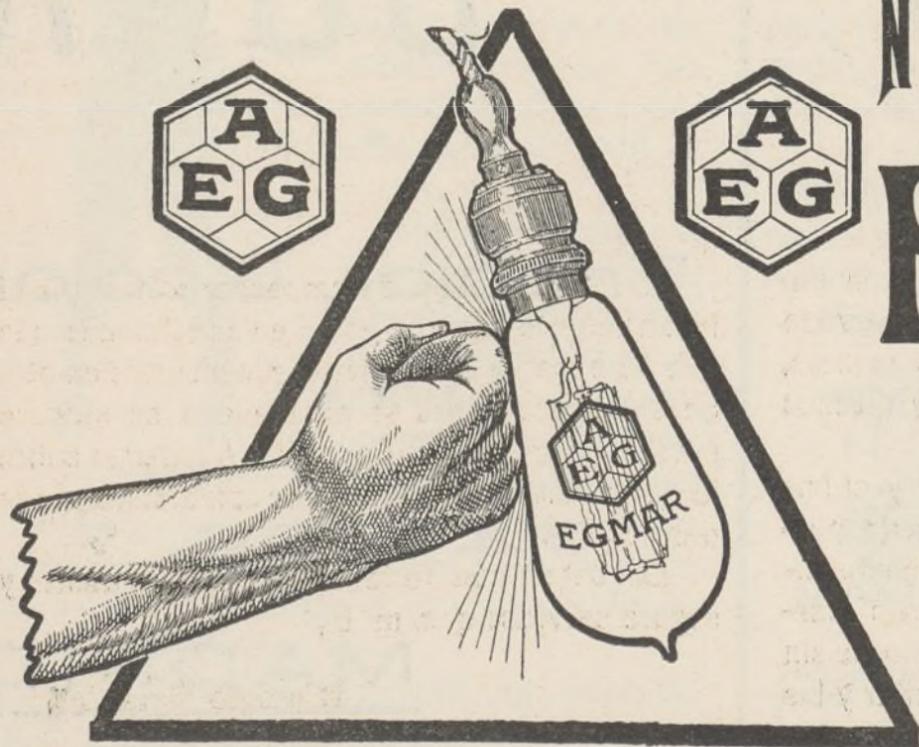
BARCELONA

FUNDADAS EN 1854

Casa en Madrid: calle del Prado, núm. 4

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA

CALLE DEL PRADO. 20.—MADRID



NUEVA LAMPARA

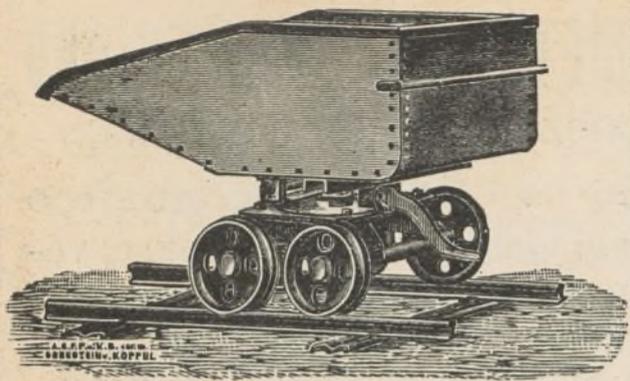
EGMAR

DE

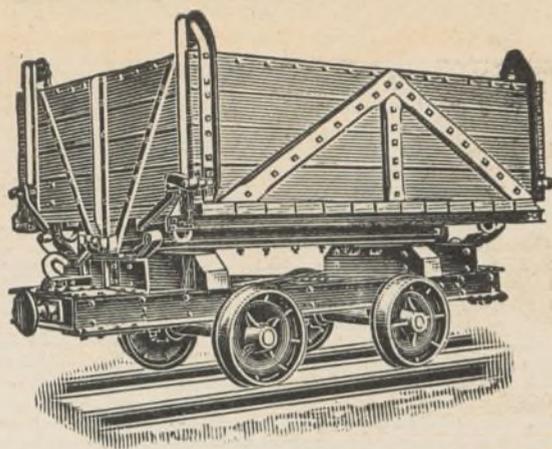
ALAMBRE DE METAL

Única irrompible

Un watio por bujía.



GRANDES
DEPOSITOS
EN
= BILBAO =
= GIJON =
BARCELONA
CARTAGENA



ORENSTEIN Y KOPPEL-ARTHUR KOPPEL (S. A.)

MADRID: Carrera de San Jerónimo, 42

Vías portátiles-Material para vías estrechas,

:: :: :: :: :: tranvías y ferrocarriles :: :: :: :: ::

ARRENDAMIENTO DE TRENES COMPLETOS PARA TRANSPORTES

LOS MÁS SELECTOS CHOCOLATES

TES Y CAFÉS

Emilio González

Antiguo dependiente de
VENANCIO VÁZQUEZ



Galletas y Bizcochos ♦ Bombones y Caramelos

Azúcares y Cacaos

Almacén de Aceites de Oliva filtrados

Conservas, Legumbres y Pastas para sopa

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 29

Cuatro Calles

Teléfono 146

NOTA.—Esta antigua casa dedica uno de sus coches al reparto á domicilio en Ciudad Lineal.

FOTOGRAFADO

DURÁ

...

Tricolor, bicolor

...

FACTOR, 7

MADRID



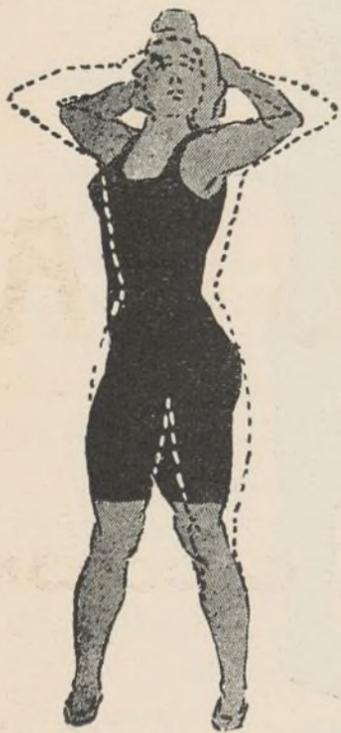
LA CULTURA FISICA EN CASA

CONTINUACIÓN (1)

PARA LA MUJER

Ejercicios para la aminoración del talle

Los movimientos de torsión, bajo el punto de vista vertebral, tienen efecto de regularización de las deformaciones torácicas que sean consecuencia de una torsión anormal de la columna. Su efecto, bajo el punto de vista muscular y de estética, consiste en desarrollar los músculos oblicuos y muy particularmente los transversales del abdomen. El desarrollo de estos últimos músculos provoca el adelgazamiento que hace marcar la más estética forma del talle.



Ejercicio 11

Ejercicio 11. — Posición: Las piernas separadas y muy tendidas; las puntas de los pies ligeramente vueltas hacia adentro; el busto un poco inclinado hacia atrás; las manos en la nuca (sin enlazar los dedos sino uniéndose) y los codos echados atrás todo lo posible.

Ejecución: Torcer el cuerpo alternativamente y lo más acentuado posible, engendrando el movimiento con el busto; conservar las piernas relativamente fijas y tender especialmente la pierna

opuesta al sentido de la torsión á fin de evitar que la cuenca ilíaca siga el movimiento. Actuar en uno y otro sentido.

Este movimiento desarrolla los músculos oblicuos, transversales y del abdomen.

Ejercicio 12. — Posición: Se ejecuta igual que el precedente, pero con las manos puestas en las caderas y los codos echados hacia atrás.

Ejecución: Exactamente igual que el anterior.

El porte de la cabeza

Como los movimientos para el adelgazamiento del talle no es aconsejable se hagan solos, huyendo de deformaciones óseas, conviene ejercitar á la vez los músculos lumbares y fijadores de los omoplatos que se han recomendado para el hombre, siquiera sea en una parte ya que la totalidad podría ser un ejercicio muy fuerte para la mujer.



Ejercicio 12

Una de las gracias estéticas de la mujer es el porte de la cabeza y los ejercicios del cuello responden á la gallardía y airosos gráciles movimientos de la misma.

Ejercicio 13. — Posición: Acostada sobre el



Ejercicio 13

vientre descansando en un cojín relativamente

(1) Véanse los números 536, 544 y 551 de esta Revista.

duro la parte inferior del tórax á fin de que se pueda elevar el busto. Los brazos tendidos á lo largo del cuerpo; la cabeza inclinada hacia adelante, tocando el suelo con la frente.

Ejecución: Evitando en lo posible no trasladar el busto, se levanta la cabeza hacia atrás y se la mantiene un instante en esta posición, volviendo después lentamente la cabeza al suelo hasta descansar con la frente. Se ejecuta de 5 á 15 veces por día y la acción se verifica sobre las partes occipitales del trapecio.

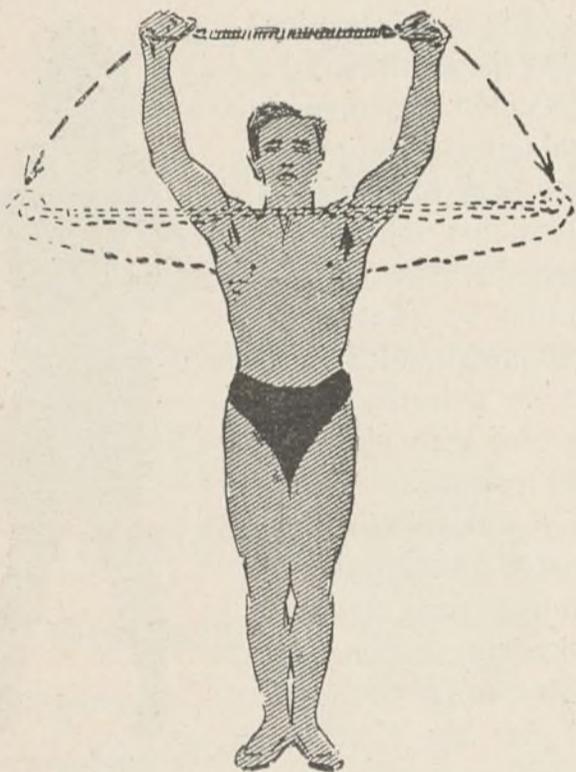
Ejercicio 14. — Posición: Acostada sobre la espalda, puesto el cojín bajo los omoplatos, la cabeza muy echada atrás y las manos sobre la parte anterior de los muslos.



Ejercicio 14

Ejecución: Sin mover las espaldas, llevar la barbilla hacia el esternón y todo lo adelante posible. Después echar la cabeza lentamente hacia atrás hasta ganar la posición inicial. Se ejecuta de 5 á 15 veces y la acción se ejerce sobre los músculos externo-cleído-mastoideos.

PARA EL HOMBRE



Ejercicio 12

Ejercicio 12.—Posición: Como el 11, pero teniendo cuidado de hacer pasar el extensor por delante del pecho.

Ejercicio 12 bis.—Las mismas posición y ejecución, pero con las manos vueltas.

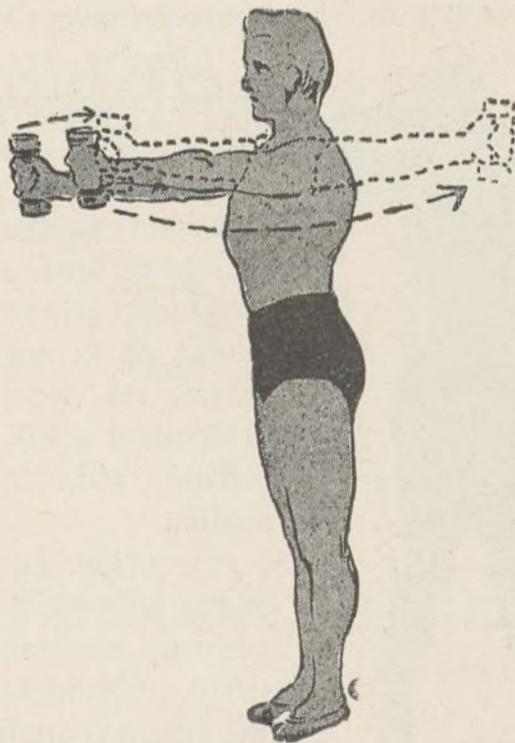
Ejercicios para el desarrollo de los omoplatos (Grado 1.º)—Estos ejercicios se deberán ejecutar con pesas ligeras factibles de carga, que permita un aumento racional del esfuerzo.

Los movimientos exigen un trabajo muscular mayor que otros y por ello no deberán hacerse más que tres veces el primer día y aumentar una vez cada uno hasta llegar á diez, en cuyo momento se cargarán las pesas con 500 gramos más

y se volverán á empezar los movimientos por el minimum en forma progresiva.

Ejercicio 13.—Posición: El cuerpo recto; las piernas juntas y tendidas; los brazos tendidos á la altura de los hombros y las palmas de las manos dando frente.

Ejecución: Láncense violentamente los brazos hacia los lados sin bajar en su altura y se



Ejercicio 13

aspira profundamente; vuélvase lentamente á la posición efectuando la espiración.

Este ejercicio desarrolla, además de los músculos fijadores de los omoplatos, las porciones laterales y anteriores de los deltoides.

(Continuará)



NUESTRAS NOTICIAS

Votos en favor del convenio entre la Compañía y sus acreedores.

A la hora de entrar en prensa este número, 2 de la tarde del 18 de noviembre, se han recibido en las oficinas de la Compañía 2.427 boletines firmados aceptando el convenio, por valor de **16.122.277,77** pesetas.

Dada la lentitud de todos los movimientos del público esta cifra revela que antes del plazo de cuatro meses que hay para presentar al Juzgado el convenio, se reunirán las tres quintas partes del total, no se celebrará la Junta de acreedores y no tardará en ser firme el convenio, aprobado por la Junta general de accionistas.

Boletines de adhesión al convenio

Día 4 de octubre

Junta General extraordinaria de Accionistas.

Día 6 de octubre

Impresión y principia el reparto de boletines.

Día 8 de octubre

Se reciben los primeros boletines, que suman pesetas **700.000**

Día 10 de octubre

Se publica en la Revista el total de adhesiones pesetas. **1.500.000**

Día 20 de octubre

Id. id. pesetas **7.073.057,70**

Día 30 de octubre

Id. id. pesetas. **11.869 436,59**

Día 10 de noviembre

Id. id. pesetas **14.380.072,02**

Día 20 de noviembre

Id. id. pesetas **16.122.277,77**

Los tres quintos del Pasivo ascienden á pesetas **16.675 860,04.**

Falta poco para llegar á esta cifra que esperamos rebasar en el próximo número.

Se ruega á los acreedores de la Compañía que si lo tienen á bien envíen á las oficinas de la Ciudad Lineal de 2 á 7 ó Lagasca, 6, Madrid, de 9 á 12 ó Apartado

de correos, 411, el boletín de adhesión al convenio propuesto á sus acreedores.

Cuanto antes lo verifiquen mejor.

Tengan presente que el convenio es un mal menor y que no se ha presentado otra solución que concilie mejor los intereses de todos con la posibilidad de cumplir en circunstancias difíciles del presente y del porvenir.

El abstenerse de votar equivale á favorecer los intereses particulares de los que desean la quiebra con perjuicio de los propios intereses del abstenido.

Los acreedores por valores al portador pueden depositarlos en la Caja de efectos de la Compañía á nombre de una ó dos personas de su confianza las cuales suscriben el boletín y una vez firme el convenio retiran los valores y quedan las cosas como estaban antes.

Si esto no les conviene pueden proponer la solución que más les agrade con plena confianza en la discreción de los servidores de la Compañía.

Otro tanto decimos respecto de los valores sometidos á pignoraciones, pleitos, testamentarias y demás circunstancias especiales de la vida.

Nuestros enemigos pintados por sí mismos

Dicen de la calle del Espíritu Santo, 43, 1.º izquierda, que ha desaparecido el falso conde de Argot, ó V. Enriquez, ó Vicente Enrique Agost ó como se llame el embaucador de acreedores que capitaneó el primer núcleo de enemigos del convenio. Ni muerto ni vivo se le encuentra por ninguna parte. Me enteraré de si está en la Cárcel Modelo por algún otro asunto.

El Peláez, el jefe del otro núcleo de la calle de Preciados, 9, no ha desaparecido, pero se retira á la vida privada, pesaroso de haber acometido á la Compañía. Hoy, 8 de noviembre de 1914.

D. Gregorio Prados fué uno de los obligacionistas de la Compañía que suscribió el contrato á D. Vicente Enrique Agost, y que, apercibido de que con ello perjudicaba sus intereses, le retiró la autorización en ese contrato acordado.

En un principio se negó el Sr. Enrique á devolver el documento, pero apercibido tal vez de que esos contratos son completamente nulos, y sin fuerza de obligar, ha terminado por comprender que el mejor camino era la devolución y la ha realizado.

E. F.

Terrenos

El día 5 del corriente ante el Notario P. Tomás Calle Ugena, se ha firmado por el Sr. Consejero y Subdirector D. Luis Soria y Hernández, una escritura de compra á D. Juan Ron y Álvarez de las submanzanas norte de la manzana 70, letras A á J, números 1 á 10, y la submanzana de la manzana 78, letras A á J, números 12 á 15.



El día 11 del corriente ante el Notario D. Emilio López Aranda, se ha firmado por el Sr. Consejero don Ramón Fort y Bellocq, una escritura de cesión á favor de D. Deogracias Ramiro Hernando de los siguientes lotes: Manzana 81, I, números 1, 2 y 3, por las acciones 222, 735 y 549; manzana 81, I bis, números 1 y 2, por las números 194 y 443; manzana 100, F G, 1 y 2, por las 190 á 193; manzana 98, A B, 12 y 13, por las 170 á 172 y 220; manzana 95, A B C, 14 y A B, 15, por las 204, 405, 736, 737 y 738; manzana 95, F, 13, por la 370, y compraventa de los lotes de la manzana 98, F, 14 y 15, por 1.453,13 pesetas, y manzana 95, parte de la G, núm. 13, por 130 pesetas.

Aguas

Se ha hecho una escrupulosa limpieza de todos los depósitos y estanques destinados á las aguas potables.

La de los estanques destinados exclusivamente para el riego del arbolado se hace con menos frecuencia.



Para sujetar y encauzar las de lluvia que afluyen al arroyo los Chopos, manzanas 85 á 88, se está terraplenando parte de la calle de Julián Hernández, cuando los volquetes de la Compañía no tienen otros trabajos más urgentes.

Este trabajo concertado en su día con la alcantari-lla hace tiempo construída en dicho arroyo, constituye la última obra importante de las varias de este género realizadas por la Compañía, como las primeras y fundamentales facilidades dadas para construir fincas en la Ciudad Lineal, así para los que las encargan á la Compañía como para los que no las encargan.

Recordamos á los que se quejan injustamente de que la Compañía no da bastantes facilidades para construir, que la Compañía sin estar obligada á ejecutar dichas obras las ha hecho, demostrando una vez más que cumple mucho más de lo que promete.

El temporal. Arreglo de paseos y economías

Las economías en el personal y la observación de que los tubos colocados en las regueras de los árboles en sitios de acentuada pendiente se obstruyen con hojas y arenas, obligan á prescindir de esta comodidad para evitar destrozos en los paseos y mayores gastos mientras se llega á una solución equitativa de esta clase de facilidades.

Los propietarios pueden poner para su comodidad los pasos que deseen, siempre que no porturben el curso

de las aguas, no molesten á los demás propietarios y transeúntes, no sean de mal gusto y los quiten cuando la Compañía los considere inconvenientes ó perjudiciales.

La Compañía que da gratuitamente todas las facilidades posibles respecto de la circulación de las aguas pluviales sin daño de las fincas, no podrá ser censurada con razón por poner remedio á los inconvenientes que ha señalado la experiencia.

Electricidad. Averías y economías

Las averías causadas en las líneas por el último temporal rompiendo y derribando postes y causando otros destrozos, se han remediado con menos celeridad que otras veces por la disminución del personal afecto á este servicio.

Nuestro público sabrá perdonar estas leves deficiencias.

Construcciones

Obras terminadas en el mes de octubre.

Para la Compañía: Colocar una viga armada en la estación de Tetuán y empalmar los tirantes de una crujía.

Para particulares: Manzana 73, nave de vaquería para 40 plazas; manzana 96, ampliación y levantar un piso en la tienda de comestibles.

Total de obras terminadas, 3.

Obras en construcción.

Para particulares: Manzana 69, Colegio de Huérfanos de la Armada; manzana 76, trozo de cerramiento y reforma de un cobertizo; manzana 91, hotel de dos pisos, cerramiento y dependencias; manzana 93, hotel de planta baja; manzana 97, prolongación, cuatro hoteles de planta baja para alquilar; manzana 98, hotel de lujo de dos pisos y reforma de una casa de guarda; manzana 99, reforma de un hotel; barriada de Canillejas, casa de planta baja y cerramiento.

Total de obras en construcción, 9.

Nota de las fincas que se alquilan

Si los propietarios se tomasen la molestia de enviarla á nuestras oficinas con precios y todo género de detalles les serviríamos gratuitamente con mucho gusto.

Caso práctico. El marqués de V... nos pregunta si hay para alquilar una finca de determinadas condiciones. Tenemos que contestarle que de la Compañía no y que de los particulares no sabemos.

Prestaríamos el mismo servicio á los propietarios de fincas no construídas por la Compañía si al solicitarlo ofrecen algo, aunque sea poco, lo suficiente á indemnizar el tiempo invertido por el personal.

Empedrado de adoquín basáltico

Se va á poner desde el puente de las Ventas á la Glorieta de Manuel Becerra, antes de la Alegría.

Es una mejora importante que ha comenzado ya en las inmediaciones del puente.

Algo ha contribuído discretamente á ella la Compañía.



EL ESMALTE BURRELL

UN buen Esmalte es uno de los artículos más difíciles de hacer para el fabricante de pinturas y colores. La maquinaria de moler ha de ser perfecta, y los materiales tienen que ser los mejores que se puedan obtener; además se necesita, lo que es muchísimo más importante, el CONOCIMIENTO.

La casa Burrell ha estado fabricando Esmaltes por sesenta años, durante cuyo tiempo ha acumulado el conocimiento indispensable para la fabricación de un Esmalte verdaderamente perfecto. Se puede probar esta afirmación ensayando el Esmalte Burrell.

El Esmalte Burrell se seca dejando un brillo inmejorable y conservando una superficie dura y permanente á toda prueba. Se fabrica en 100 hermosos colores ó matices, variedad que se presta á todos los gustos. Se vende en latas decoradas muy artísticamente, de tres tamaños diferentes, ó en bidones de uno y cinco kilos.

PÍDANSE PRECIOS Y TARJETAS DE COLORES
Á LOS FABRICANTES:

BURRELL & CO., Ltd.,

"Tower House," 40, Trinity Square, Londres, E. C.

Ó Á LOS ÚNICOS REPRESENTANTES PARA LA PROVINCIA DE MADRID,

Compañía Madrileña de Urbanización

APARTADO 411, MADRID.

ALMACENES DE LA CIUDAD LINEAL.—TELÉFONO 1.215

S^{DA}D. A^{MA}. ESPAÑOLA

KOERTING

BARCELONA, SEVILLA, VALENCIA, ZARAGOZA

Teléfono 1.664

MADRID
FLORIDABLANCA, 3

Apartado 526

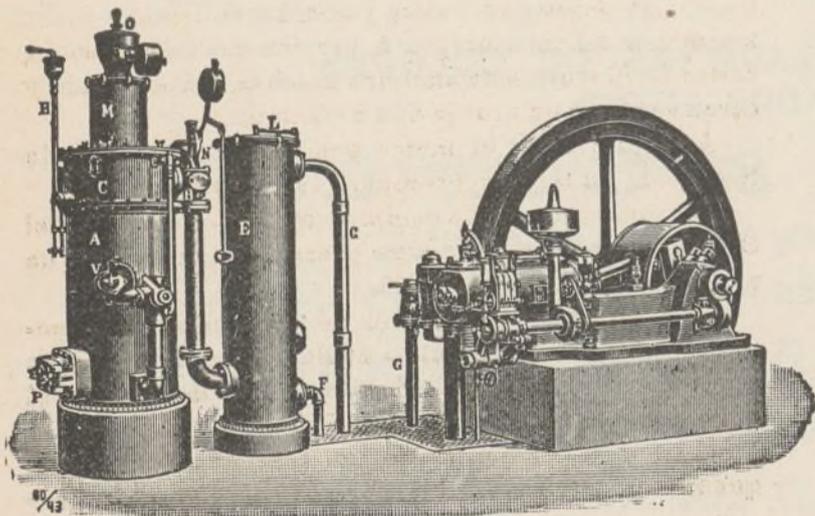
CALEFACCIONES CENTRALES

por vapor á baja presión y por agua caliente

Más de 100.000 instalaciones
hechas en todo el mundo

Bombas para elevación de aguas

Aparatos por chorro. Maquinaria



MOTORES

de gas pobre, gas de

alumbrado, bencina y

: : sistema Diesel : :

Almacenes de la Ciudad Lineal

Durante el pasado mes de octubre se han dado entrada en Almacén á los materiales siguientes:

Para imprenta: 77 resmas de papel para billete y carteles y 119 kilos de tinta de varios colores.

De la Sociedad A. E. G. Thomson Houston Ibérica: cinta aislante, guantes para 5.000 voltios, hilo de plomo fusible y lámparas de filamento metálico de 10 por 125.

De D. Gabriel Montero: 5.050 kilos de antracita y 42.000 kilos de carbón briqueta.

De D. Antonio Ortega: 200 litros de gasolina.

De D. Federico Espinós: 913 kilos de aceite oleonafte ruso para locomotoras.

De los Sres. Romero y Girón: 61 kilos de aguarrás.

De la Sociedad Aragonesa de Portland Artificial: 30.000 kilos de cemento sílico.

De los Sres. Carde y Escoriaza: 32 cortinas para coches.

De D. Silverio Bangochea: 50 medias lunas de metal para patilla de generadores y 50 kilos de metal de anti-fricción.

De D. José Díaz y Díaz: 19 casquillos de bronce interior de trolley.

De los Sres. Sierra y Sáinz Hermanos: 60 tuercas de hierro sin terrajar para una y cuarto pulgadas.

De la casa The Baldam Tyre Co. Ltd.: 10 neumáticos de goma ranurados de 820 por 120.

De D. Víctor M. Grab Compagny, de Chicago: alcancías Grab para funcionar con monedas de 0,50 céntimos, 1,328; ingeniosos encendedores automáticos con cenicero, de gran duración é indispensable para despachos y «fumeurs», cuyos aparatos con sólo cinco céntimos de gasto pueden encenderse mil veces; alcancías con llave en forma de libro para monedas de cinco pesetas y billetes; encuadernadores automáticos Grab que ahorran tiempo y dinero y son muy útiles para oficinas; limpiabotas automáticos Grab y aparatos para cortar cuerdas instantáneamente sin necesidad de cuchillos ó de tijeras.

OFICINA DE VENTA.—Por pedidos hechos á nuestros almacenes, se han vendido durante el pasado mes de octubre 219 kilos de pintura lavable Muropint, 16 neumáticos Baldam, lámparas de filamento de metal T, Egmar y Osram y de filamento de carbón y huchas Grab para funcionar con monedas de dos reales.

Las pinturas preparadas al aceite, esmaltes, gasolina y el material pequeño eléctrico que vendemos á precios muy reducidos, continúan teniendo la aceptación de siempre, igual que las novedades americanas de la casa Grab.

Precios vigentes de los terrenos completamente pagados de la Compañía

Dentro del trazado de la Ciudad Lineal en explotación en los términos municipales de Chamartín, Canillas y Canillejas y en las barriadas de Canillejas y de Vicálvaro inmediatas al tranvía con acceso por la carretera de Aragón, á los precios establecidos vigentes en 1.º de enero de 1914, según la situación del terreno, por cada metro cuadrado

15,34 pesetas como maximum

5,62 id. como minimum.

Los precios de los terrenos á plazos mensuales en la primera barriada de la Ciudad Lineal, establecidos en 1.º de enero de 1913 por acuerdo del Consejo de la Compañía y vigentes en la actualidad, son los siguientes:

Solar de 1.200 metros cuadrados, esquina á la calle principal y transversal, 9.250 pesetas (á 7,70 pesetas metro cuadrado). Cuota mensual, 38,55 pesetas.

Solar de 1.200 metros cuadrados, con frente de 20 metros á la calle principal, 8.250 pesetas (á 6,87 pesetas metro cuadrado). Cuota mensual, 34,35 pesetas.

Solar de 1.200 metros cuadrados, con frente de 20 metros á calle transversal, 6.750 pesetas (á 5,62 pesetas metro cuadrado). Cuota mensual, 28 pesetas.

Solar de 800 metros cuadrados, con frente de 20 metros á calle transversal, 4.500 pesetas (á 5,62 pesetas metro cuadrado). Cuota mensual, 18,75 pesetas.

Solar de 400 metros cuadrados, esquina á calle transversal y posterior, 2.500 pesetas (á 6,25 pesetas metro cuadrado). Cuota mensual, 10,40 pesetas.

Solar de 400 metros cuadrados, con frente de 20 metros á calle posterior, pesetas 2.250 (á 5,62 pesetas metro cuadrado). Cuota mensual, 9,35 pesetas.

El suscriptor ó comprador de terrenos puede disponer de ellos para construir ó utilizarlos en la forma que tenga por conveniente desde el momento de verificar el pago de la primera mensualidad.

En los terrenos disponibles fuera del trazado de la Ciudad Lineal en explotación, en los términos municipales de Chamartín, Canillas y Canillejas, según la situación del terreno, por cada metro cuadrado

12,00 pesetas como maximum

5,60 id. como minimum.

Dentro del trazado de Ciudad Lineal proyectado y en parte ejecutado de prolongación de la Ciudad Lineal en explotación, en el término municipal de Canillejas, según la situación del terreno, por cada metro cuadrado

10,00 pesetas como maximum

5,30 id. como minimum.

En los demás terrenos de los términos municipales de Canillejas, Vicálvaro y Vallecas, según la situación del terreno, por cada metro cuadrado

8,00 pesetas como maximum

5,00 id. como minimum.

Todos estos precios son más bajos que los que cobran los numerosos competidores más próximos que no están en condiciones de ofrecer como la Compañía Madrileña de Urbanización, vías férreas próximas y baratas, suministros de agua y de electricidad, ladrillos, piedra de Colmenar Viejo, yesos de Vallecas y otros materiales de construcción á precios sin competencia, calles de 20 metros de anchura muchas con arbolado y otras ventajas de prolija enumeración.

A 19,50 pesetas el metro cuadrado se ha vendido hace poco un terreno próximo á los nuestros!

La Compañía se ha comprometido por acuerdo del Consejo á no aumentar estos precios en lo que resta de año y en los años 1915 y 1916.

El suscriptor ó comprador de terrenos puede disponer de ellos para construir ó utilizarlos en la forma que tenga por conveniente desde el momento de verificar el pago de la primera mensualidad.

Conviene la adquisición de terrenos.—A las pequeñas industrias.—A los obreros que aspiren á con-

quitar por el ahorro y por su esfuerzo individual la independencia de su hogar.—A los retirados y pensionistas que puedan construir por sí una modesta vivienda higiénica en el campo, sin los inconvenientes de los pueblos pequeños y con todas las ventajas de la vida de la civilización.—A los comerciantes e industriales que, siguiendo la costumbre de todas las grandes poblaciones, quieran pasar los días festivos en una casita de su propiedad descansando de la ruda labor de la semana, entre árboles y flores, respirando aires más puros.—A las personas acaudaladas que por amor á su Patria deseen cooperar á esta obra de interés general, sin perjuicio de interés particular.—A los empleados públicos y particulares que aspiren á redimirse de la tirana obligación de pagar al casero, haciendo la vida de familia en la Ciudad Lineal, y la vida del trabajo en el centro de Madrid comprando una modesta vivienda.

Suministro de agua.—La Compañía dispone en la actualidad de 6.000 metros cúbicos diarios de agua del Lozoya que eleva con maquinaria de su propiedad y distribuye por su red de tubería (20 kilómetros próximamente de diferentes calibres de 5 á 25 centímetros) á las fincas de la Ciudad Lineal, por medio de contadores que la Compañía facilita, percibiendo dos pesetas mensuales como minimum por alquiler.

Los propietarios que tienen sus fincas fachada á la calle principal, tienen que abonar 500 pesetas por los gastos de acometida, 250 pesetas si la tienen á las calles transversales y 100 pesetas si es en la posterior.

El precio del metro cúbico es de 0,30 pesetas.

Le hace una bonificación del 50 por 100 á los poseedores de obligaciones de número inferior al 3.000 siempre que apliquen intereses anticipados al pago de consumo.

Las fincas que se encuentren fuera del trazado y en terrenos no vendidos por la Compañía, abonarán por los gastos de acometida, 1.000 pesetas, 3 pesetas mensuales por alquiler de contador y 0,50 pesetas metro cúbico.

Tarjetas de circulación á precio reducido por las vías férreas de la Compañía.—Cada acción da derecho á una tarjeta personal intransferible, para viajar de Cuatro Caminos á Fuencarral por 25 céntimos, de Cuatro Caminos á Ventas por 10, de Cuatro Caminos á Tetuán por 5 y de Ventas á Canillejas por 25 céntimos.

Cada propietario de la Ciudad Lineal tiene derecho á tantas tarjetas como personas pernocten en la finca y para sus criados, siempre que ésta haya sido construída totalmente por la Compañía ó por valor de 3.000 pesetas como minimum.

Dirección telegráfica y telefónica

Cuantas personas tengan necesidad de dirigir telegramas ó telefonemas á la Compañía Madrileña de Urbanización deben hacerlo en la siguiente forma: «LINEAL-TELÉFONOS» Madrid, porque haciéndolo así llegan los despachos con dos horas de anticipación.

En Colmenar Viejo se vende un terreno de 3.239,83 metros cuadrados, con 73,30 metros de fachada á la carretera, con buena tapia de piedra y contiguo á la estación del ferrocarril, muy á propósito, por lo tanto,

para fonda, fábrica, colegio, almacenes, sanatorio, cuartel ó convento.

Precio 16.080 pesetas, pagaderas en 20 años, 240 plazos mensuales, de 67 pesetas cada uno.

Al pagar el primer plazo se entra en posesión del terreno y se dispone del mismo.

Viveros de la Ciudad Lineal

Los vecinos y propietarios de la Ciudad Lineal y cuantas personas deseen comprar árboles y plantas deben visitar estos viveros, situados en la Casa de Máquinas y en la carretera de Hortaleza.

TARIFA DE PRECIOS DE ARBOLADO Y PLANTAS

ARBUSTOS DE HOJA PERENNE

Adelfas	á	2,00	ptas. uno
Aligustre del Japon	de	0,50	» 3,00 » »
Ancubas hoja manchada	»	2,00	» 4,00 » »
Bambusas variadas	»	5,00	» 15,00 » »
Lauro real	»	2,00	» 5,00 » »

ARBUSTOS DE HOJA CADUCA

Alteas	de	0,50	á	1,00	ptas. uno
Deutria Gracilis	»			0,75	» »
Deutria Scabra	»			1,50	» »
Spirea Reversii	»			1,50	» »
Sinforicarpus	»			1,00	» »
Wergalias variadas	»			2,00	» »
Celindas variadas	»			1,50	» »

CONÍFERAS

Cedro Deodora	de	5,00	á	15,00	ptas. uno
Pino Pinea	»	5,00	»	25,00	» »
Avies Pinsape	»			10,00	» »

PLANTAS PARA MACIZOS

Clavel chino	á	10,00	ptas. el 100
Boca de dragón		10,00	» » »
Minutisas		10,00	» » »
Miosotis		10,00	» » »
Pensamientos variados	de	6,00	á 15,00 » » »
Silene		10,00	» » »
Aleli encarnado	de	6,00	á 10,00 » » »
Idem blanco		10,00	» » »
Idem amarillo		10,00	» » »

ROSALES

Rosales bajos variados	de	0,50	á	1,00	ptas. uno
Idem idem injertos	»	1,00	»	1,50	» »
Idem idem altos de copa	»	2,50	»	3,50	» »
Rosales Bauks variados	»	0,50	»	2,00	» »

TREPADORAS

Jazmín blanco	de	0,50	á	1,50	» »
Idem amarillo	»			1,00	» »
Madreselva	»	0,50	»	1,50	» »
Bignonia Grandiflora	»			2,00	» »
Hiedra común	»			0,75	» »

ARBOLADO

Acacias blancas	De	1,50	á	2,00	ptas. una.
Idem Triacantus (negra)	»	1,50	»	2,00	» »
Idem de bola	»	3,00	»	4,00	» »
Idem piramidales	»	1,50	»	2,50	» »
Idem Rorea	»			2,00	» »
Plátanos	»	2,50	»	4,00	» uno.
Paraisos	»	1,50	»	2,00	» »
Chopos	»	1,50	»	2,00	» »
Alamo negro	»	1,50	»	2,00	» »
Frutales variados	»	1,50	»	2,50	» »
Grolagus Lalandii	»	2,00	»	5,00	» »

MARINELLI, DENTISTA, precios moderados para los vecinos de la Ciudad Lineal. Infantas, 24, frente á la Plaza de Bilbao.

SE VENDEN tres lotes de terreno en la manzana 91 de la Ciudad Lineal. Darán razón en la calle del Conde de Miranda, número 3, Madrid.

Imp. Ciudad Lineal. Admón. Lagasca, 6, bajo.—Teléf. 1.215.